Convocatoria para la X Promoción de la Carrera de Especialización en Ingeniería Ferroviaria de la Facultad de Ingeniería de la UBA. Años 2023 – 2025.

Carrera aprobada por Resolución del Consejo Superior Nº6447/2013.

Pre-Inscripción y Recepción de Antecedentes
Desde el 1 de junio al 31 de julio 2023. El interesado en inscribirse al posgrado deberá completar una ficha e ingresar allí sus datos personales. Una vez completado elformulario de referencia, deberá remitirse al mail merubio@fi.uba.ar, adjuntando simultáneamente su Currículum Vitae, fotocopia de título de la carrera de grado, certificado analítico, ficha de inscripción adjunta completa y firmada, foto carnet, copia anverso y reverso del DNI, CUIL o CUIT, nota empresa que lo beca o nota solicitando botón de pago en caso de abonar con tarjeta de crédito / débito.

La carrera de especialización está diseñada para que puedan asistir alumnos que simultáneamente trabajen en las empresas del sector ferroviario, así como en las entidades públicas que se ocupan del ferrocarril. Otro de los objetivos perseguidos resulta, además de elevar el nivel de capacitación de los que ya trabajan en el sector ferroviario, la convocatoria de nuevos cuadros profesionales para su futura incorporación a la actividad ferroviaria.

Condiciones de Ingreso
Ser graduado de la Universidad de Buenos Aires con título de grado de ingeniero o carreras afines de cuatro años de duración como mínimo, que incluyan materias con conocimientos fisicomatemáticos básicos para la asimilación plena de los contenidos de la especialización.
Ser graduado de otras universidades argentinas o extranjeras, con títulos equivalentes a los admitidos, preferentemente en alguna de las áreas de la ingeniería.
La admisión del candidato no significará en ningún caso la reválida del título de grado que posea.

Evaluación de Postulantes
Luego de la consideración de los antecedentes presentados, la Escuela convocará a los inscriptos a una entrevista de evaluación con las autoridades de esta, la cual se realizará en forma virtual en fechas a convenir.

Confirmación de la Vacante
Una vez aceptados para realizar el curso, los postulantes deberán abonar la Matrícula, a fin de confirmar su vacante.

Inicio del Curso
15 de agosto de 2023.

Duración del curso
Cuatro cuatrimestres (años 2023/2025) con un total de 554 horas lectivas, en un todo de acuerdo con la Resolución que aprueba el Plan de Estudios.

Horarios de clase

El dictado de las clases es de modalidad mixta presencial-virtual con clases teóricas y prácticas virtuales los martes y jueves de 18 a 21 horas y en forma presencial los días viernes de 14 a 20:30 horas.
Durante el curso se programan visitas y prácticas a distintas dependencias de empresas del sector ferroviario con el fin de profundizar y/o complementar aspectos técnicos tratados a lo largo del programa de la carrera.

Asistencia
Obligatoria, en un 75% para cada materia de la carrera.

Lugar de Realización:
VIRTUAL: plataforma MEET

PRESENCIAL:
Escuela de Ingeniería Ferroviaria – Facultad de Ingeniería UBA
Av. Las Heras 2214 – 2do. Piso (C1127AAR) – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Información General

Plan de Estudios
Las materias de la Especialización se organizan en 3 módulos.

- ✔ Módulo 1: Materias que tratan la infraestructura ferroviaria propiamente dicha, ycuyos contenidos corresponden principalmente a la ingeniería civil.

- ✔ Módulo 2: Materias relativas a la operación y equipamientos, con contenidos afines a las ingenierías mecánica, electromecánica, electricista, electrónica e industrial.

- ✔ Módulo 3: Agrupa materias con contenidos económicos, institucionales, legales, etc. e incluye materias de interés ferroviario cuyos alcances provienen de especialidades externas a la ingeniería, como economía, geografía, historia y derecho, etc.

El programa incluye asignaturas sobre:

- ✔ Diferentes especialidades de la ingeniería ferroviaria: Trazado de ferrocarriles. Infraestructura de la vía. Obras de arte. Material rodante. Tracción diésel. Tracción eléctrica. Señalización y comunicaciones.

- ✔ Explotación técnica del ferrocarril: Explotación técnica. Transporte de sustancias peligrosas y seguridad industrial ferroviaria. Mantenimiento, talleres y establecimientos.

- ✔ Aspectos organizacionales, institucionales y generales del transporte ferroviario y no ferroviario: La empresa ferroviaria. Explotación comercial (cargas y pasajeros). Economía del transporte.

- ✔ Evaluación de proyectos. Derecho del transporte y legislación ferroviaria. Historia del ferrocarril en la Argentina. Transporte y territorio. Evaluación ambiental de proyectos.

Objetivos

- ✔ Perfeccionar, profundizar y actualizar los conocimientos de los profesionales de la ingeniería y profesiones afines en el conjunto de especialidades o materias de naturaleza técnica, económica e institucional, que hacen al funcionamiento de los ferrocarriles y de sus empresas proveedoras y contratistas.

- ✔ Capacitar a los profesionales en el conocimiento de la técnica ferroviaria actualizada a nivel internacional y de sus modalidades aplicadas o de posible aplicación en el país, con sus condicionantes técnicos y económicos.
  Impartir el conocimiento de la aplicación de cada técnica en las condiciones locales.

- ✔ Complementar los conocimientos técnicos estrictamente ingenieriles con otros de naturaleza económica y financiera que permitan adoptar con fundamento soluciones técnicas de acuerdo con las necesidades.

Perfil del Egresado

- ✔ El egresado obtendrá un perfil profesional con una visión integral actualizada de la técnica ferroviaria en el contexto del sistema de transporte, trascendiendo la propia especialidad, y con una comprensión del funcionamiento del conjunto que constituye el ferrocarril y de las necesidades de todos los sectores que lo componen.

Pre - Inscripción

Los interesados podrán formalizar su preinscripción remitiendo la documentación solicitada al mail de la Secretaría de la Escuela de Ingeniería Ferroviaria.

Arancel

Arancel total de $2.150.000, compuesto por $350.000 de matrícula, dos cuotas de $350.000.- a abonar en los dos primeros cuatrimestres y dos cuotas de $550.000.-, a abonar durante el transcurso del tercer y cuarto cuatrimestre.

Becas

Existe la posibilidad de otorgamiento de becas por parte de la Facultad de Ingeniería, a aquellos alumnos inscriptos que no provengan de empresas y sean egresados FIUBA. Se establecerá el orden de mérito para su asignación en el caso de superar la cantidad de postulantes la cantidad máxima establecida de becas.

Titulación
Al finalizar el cursado de todas las materias, el alumno podrá acceder al certificado analítico de aprobación del Curso de Especialización en Ingeniería Ferroviaria. Al aprobar el Trabajo de Integración Final previsto en la Carrera obtendrá el título de Especialista en Ingeniería Ferroviaria.

Informes:
ESCUELA DE INGENIERIA FERROVIARIA
Av. Las Heras 2214 – 2do. Piso (C1127AAR) – Buenos Aires.
(+5411) 4514-3018 /3020 Interno 112 (viernes de 14.30 a 20.00)

Email: eferroviaria@fi.uba.ar

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - FACULTAD DE INGENIERÍA

ESCUELA DE GRADUADOS INGENIERÍA FERROVIARIA

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERÍA FERROVIARIA

CURSO X – 2023/2025 – FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: ……..……

DNI: …….. EDAD: ……. NACIONALIDAD: ……..…

NACIDO EN: …….. FECHA DE NACIMIENTO: ……..…….

DOMICILIO: ……..PISO: …….. DPTO: ……..

CIUDAD: ……..…… CP:……PAIS: ……..

TELÉFONO CONTACTO: ……. TELÉFONO LABORAL: ….……..

E-MAIL: ……

ESTADO CIVIL: …….. ……..

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (Acompañar copia del Título y Analítico)

GRADO: ……... Promedio notas: ……..

EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD: ……..……..

POSGRADO: …….…. Promedio notas: ……...

EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD: ……..……..

IDIOMAS: ……..

DATOS LABORALES

EMPRESA / INSTITUCIÓN: ……

CARGO: ……

ANTIGÜEDAD: …….…….

TAREAS DESEMPEÑADAS: …….

RESPONSABLE PAGO

EMPRESA / ALUMNO (tachar lo que no corresponda)

……

FECHA: …… FIRMA DEL POSTULANTE